

Viene de la página 3

considerado por la Generalitat 'con grandes problemas de exclusión residencial'. Además, muchas familias con necesidades de urgencia social se ven obligadas a utilizar redes paralelas ajenas a la administración local para satisfacer sus necesidades como son, por ejemplo, el grupo 'Ayuda en Vilaseca' o la nevera solidaria. Por lo tanto, más allá de lo que diga el estudio, que ya de por sí es significativo, la realidad de la calle pone de manifiesto que es imprescindible aumentar el gasto en Servicios Sociales».

La réplica de la Asociación

Tras la publicación del mencionado artículo de Josep Poblet, Vilaseca en Comú se puso en contacto con la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales de España, que desglosó los 1.389.000 euros que el municipio destinó en 2017 a la partida «gasto de actuaciones de protección y promoción social»: 104.546,29 euros a «pensiones», 184.399,52 a «otras prestaciones económicas a favor de los empleados», 726.107,55 a «fomento del empleo» y los 373.947,12 a «servicios sociales y promoción social». La Asociación sólo contabiliza esta última cifra, que, según el autor del estudio, Manuel Fuentes, es «manifestamente mejorable».

Poblet sostiene, por contra, que «la política social debe descansar en la formación, el empleo y la protección como pilares fundamentales del bienestar de las personas, para combatir la recesión económica, crear puestos de trabajo, disponer de vivienda y recuperar la capacidad plena de tener unas condiciones de vida normales y permanentes».

Evolución partida «servicios sociales y promoción social» en los municipios de más de 20.000 habit.

2017

	El Vendrell	Tarragona	Reus	Cambrils	Valls	Amposta	Salou	Calafell	Tortosa	Vilaseca
Gasto total	4.385.875 €	12.621.707 €	8.314.176 €	2.170.355 €	1.551.754 €	1.312.356 €	1.302.838 €	1.171.268 €	1.332.614 €	373.947 €
Gasto por habitante	119,94 €	95,98 €	80,62 €	66,06 €	64,36 €	63,79 €	49,66 €	47,04 €	39,84 €	17,00 €

2016

	El Vendrell	Tarragona	Reus	Cambrils	Valls	Amposta	Salou	Calafell	Tortosa	Vilaseca
Gasto total	3.923.709 €	11.898.577 €	8.228.469 €	1.864.819 €	1.610.044 €	1.123.633 €	1.153.869 €	1.034.422 €	1.423.968 €	407.575 €
Gasto por habitante	107,55 €	90,76 €	79,41 €	56,05 €	60,30 €	54,40 €	43,73 €	42,59 €	42,20 €	18,58 €

2015

	El Vendrell	Tarragona	Reus	Cambrils	Valls	Amposta	Salou	Calafell	Tortosa	Vilaseca
Gasto total	3.719.211 €	11.163.492 €	7.410.965 €	1.817.248 €	1.654.808 €	985.136 €	1.211.144 €	1.126.297 €	1.270.142 €	428.426 €
Gasto por habitante	101,29 €	84,44 €	70,61 €	54,57 €	67,35 €	46,48 €	45,60 €	46,29 €	37,43 €	19,54 €

2014

	El Vendrell	Tarragona	Reus	Cambrils	Valls	Amposta	Salou	Calafell	Tortosa	Vilaseca
Gasto total	3.617.987 €	11.673.511 €	6.649.695 €	1.763.595 €	1.479.894 €	978.030 €	977.467 €	1.106.899 €	1.245.447 €	1.202.275 €
Gasto por habitante	98,53 €	88,30 €	63,35 €	52,96 €	60,23 €	46,14 €	36,81 €	45,49 €	36,70 €	54,84 €

2013

	El Vendrell	Tarragona	Reus	Cambrils	Valls	Amposta	Salou	Calafell	Tortosa	Vilaseca
Gasto total	3.732.240 €	11.345.379 €	6.055.888 €	1.686.018 €	1.358.977 €	915.724 €	906.836 €	338.262 €	810.518 €	1.219.453 €
Gasto por habitante	101,57 €	84,96 €	56,71 €	49,92 €	55,13 €	42,57 €	33,90 €	13,77 €	23,84 €	56,22 €

2012

	El Vendrell	Tarragona	Reus	Cambrils	Valls	Amposta	Salou	Calafell	Tortosa	Vilaseca
Gasto total	3.695.946 €	12.405.451 €	5.775.889 €	1.816.853 €	1.249.289 €	883.512 €	915.879 €	311.455 €	1.058.379 €	1.241.374 €
Gasto por habitante	100,85 €	92,60 €	53,87 €	54,17 €	49,80 €	41,22 €	34,43 €	12,62 €	30,47 €	56,29 €

2011

	El Vendrell	Tarragona	Reus	Cambrils	Valls	Amposta	Salou	Calafell	Tortosa	Vilaseca
Gasto total	4.565.601 €	16.729.676 €	6.899.610 €	2.293.472 €	1.624.605 €	1.027.891 €	1.028.212 €	490.450 €	3.186.250 €	3.201.304 €
Gasto por habitante	125,25 €	124,77 €	64,66 €	69,48 €	64,94 €	47,93 €	39,26 €	19,63 €	92,54 €	146,59 €

2010

	El Vendrell	Tarragona	Reus	Cambrils	Valls	Amposta	Salou	Calafell	Tortosa	Vilaseca
Gasto total	4.041.643 €	18.447.289 €	6.666.235 €	2.246.386 €	1.707.016 €	961.433 €	962.929 €	344.302 €	2.440.112 €	3.130.012 €
Gasto por habitante	112,06 €	131,59 €	62,52 €	69,29 €	67,85 €	45,00 €	35,64 €	14,10 €	70,78 €	146,45 €

FUENTES: ASOCIACIÓN DE DIRECTORAS Y GERENTES DE SERVICIOS SOCIALES DE ESPAÑA/INE/ELABORACIÓN PROPIA

Opinión

Los servicios sociales. Son políticas públicas que garantizan derechos sociales

La primera línea de protección social



JOSÉ MANUEL RAMÍREZ
Presidente de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales de España

En 1988 el entonces Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Manuel Chaves (PSOE), firmó un Plan para desarrollar y mantener en toda España una Red Básica de Servicios Sociales en el ámbito local para garantizar Prestaciones Básicas de Servicios Sociales a toda la población, fuera cual fuera su lugar de residencia. Un auténtico Pacto de Estado conocido como Plan Concertado para el desarrollo de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales en Corporaciones Locales.

Al cumplirse el 30 aniversario de la firma de este Plan, hay que reivindicar el modelo de «pacto» que supone no solo cohesión social sino también, un modelo de cohesión territorial, en el que la presencia de la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas se basa en el consenso y en su implicación efectiva como garante de condiciones básicas de igualdad para todos sus ciudadanos, sea cual sea su lugar de residencia.

Es imprescindible que los Ayuntamientos garanticen la información, valoración y orientación de los recursos sociales para acceder a los recursos sociales a través de las estructuras de proximidad: los trabajadores sociales comunitarios. Todas las personas tienen acceso a un profesional de referencia al objeto de garantizar el carácter integral de los itinerarios de atención y su continuidad.

En segundo lugar, desde los Servicios Sociales municipales se debe apoyar la convivencia personal para las personas para que puedan disfrutar de la convivencia personal en su propio entorno o en un entorno alternativo, cuando no es posible. Estas atenciones son imprescindibles en

Los Servicios Sociales y los ayuntamientos comparten el valor de la proximidad

una sociedad en la que se producen cambios demográficos tan importantes (envejecimiento) y en la estructura familiar.

En tercer lugar se debe prevenir la exclusión social y promover la inserción social. Para ello, los servicios sociales llevan a cabo pla-

nes individualizados de intervención con personas o familias en situaciones de riesgo o exclusión, trabajo de calle con colectivos en riesgo o en exclusión, incorporación de voluntarios para situaciones de soledad, actividades de dinamización para favorecer la convivencia vecinal y social...

En España, cuando peor lo estaban pasando las personas más vulnerables, se han recortado derechos y se han reducido los presupuestos en Servicios Sociales. Es como si hay una epidemia y recortan presupuesto en Sanidad y despiden a los médicos. Eso han hecho nuestros gobernantes. Redujeron el presupuesto del Plan Concertado en un 67%.

Los Servicios Sociales no son cosa de buenos sentimientos. Son un Sistema Público de Servicios, como la Sanidad o la Educación. Son políticas públicas que garantizan derechos sociales.